

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO EN LA MODALIDAD DE RENTING DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA EL GIMNASIO DE LA PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL DE CUEVAS DEL ALMANZORA.

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este pliego es determinar las condiciones técnicas que regirán la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO EN LA MODALIDAD DE RENTING DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA EL GIMNASIO DE LA PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL DE CUEVAS DEL ALMANZORA.

Este suministro incluye la entrega, instalación, puesta en marcha y posterior mantenimiento de la maquinaria deportiva y sus accesorios desde la puesta en funcionamiento.

En el precio ofertado se considerarán incluidos todos los gastos que se pudiesen originar, tales como gastos materiales y generales por traslados, mantenimiento, piezas, etc, incluyendo el beneficio industrial y las tasas, impuestos, arbitrios o gravámenes de cualquier tipo que sean de general o especial aplicación a la presente contratación. Asimismo, el adjudicatario asumirá el coste, tanto de piezas a reponer como de la mano de obra necesaria para la realización de las tareas de mantenimiento, garantizando siempre el perfecto funcionamiento de las mismas. En el caso de que el deterioro de una máquina haga imposible su reparación, deberá procederse a su sustitución por otra del mismo tipo, que cumpla las especificaciones exigidas y en perfecto estado de uso.

2.- CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO

Deberán contemplar los siguientes requisitos:

2.1.- IMPUESTOS Los impuestos serán a cargo de la empresa adjudicataria del arrendamiento, así como del servicio de mantenimiento del equipamiento.

2.2.- SEGURO El equipamiento deportivo dispondrá de un seguro de responsabilidad civil por importe mínimo de 150.000,00 €.

2.3.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO (pormenorizado en la cláusula 4.5)

3. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de entrega y ejecución del contrato será en el Gimnasio DE LA PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL DE Cuevas del Almanzora sita en Camino de Alguelma s/n, de Cuevas del Almanzora.

El plazo de entrega se establece en un máximo de 45 días desde la formalización del contrato.

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO.

4.1. Suministro

La empresa adjudicataria se compromete a realizar el suministro y la instalación de acuerdo con el precio ofertado, con estricta sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas aprobados que rigen la presente contratación.

Las empresas que participen en el procedimiento deberán presentar oferta a la totalidad de la maquinaria deportiva a suministrar que se detalla en el presente pliego. La empresa adjudicataria se compromete a entregar e instalar los materiales objeto del presente contrato en un plazo no superior a treinta días naturales a contar desde el momento de la formalización del contrato.

4.2. Descripción y calidad

Toda la maquinaria ofertada será nueva a estrenar e indicada para uso profesional intensivo. No se admitirán máquinas kilómetro cero ni reacondicionadas o de exposición.

Los licitadores deberán presentar descripción completa (calidades, medidas, especificaciones técnicas, etc. todo ello en castellano) del material deportivo objeto de la presente contratación, debiendo acompañarla de fotografías o catálogos de los distintos elementos que se ofertan.

Los licitadores deberán presentar en su oferta los elementos de material deportivo cuya cantidad, características y especificaciones técnicas, sean como mínimo las que se detallan, cumpliendo con las especificaciones detalladas en los Anexos I y II.

Aquellas ofertas que incumplan las especificaciones técnicas mínimas que se detallan en dichos anexos serán objeto de exclusión. **Para su comprobación, los licitadores deberán acompañar la oferta económica con la documentación técnica que acredite la adecuación de la maquinaria a las especificaciones técnicas, así como las condiciones de calidad exigidas en el anexo.**

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, a través del director de la instalación deportiva y del Coordinador de deportes, realizará cuantas comprobaciones estime necesarias para asegurarse que la calidad de los productos y del servicio de mantenimiento es la solicitada. Su criterio será el que prevalezca en lo referente a la valoración técnica.

El incumplimiento de las calidades y descripciones técnicas especificadas en la oferta será causa de resolución del contrato, sin perjuicio de las sanciones e indemnizaciones en concepto de daños y perjuicios a que hubiera lugar en derecho. Al tratarse de artículos con unas condiciones técnicas y requerimientos mínimos, las referencias se indican como orientativas mínimas de las características de calidad que debe tener la maquinaria ofertada por los distintos licitadores.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D	Página	2/17
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4.3. Transporte e instalación

El transporte e instalación de los productos que se suministren serán a cargo del adjudicatario, quedando incluidos estos conceptos en el precio ofertado.

4.4. Entrega de material. Albaranes

Por causa de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los materiales antes de su entrega al lugar de destino, la empresa contratista no tendrá derecho a indemnización alguna. Se entenderá realizada la entrega cuando los productos hayan sido efectivamente recibidos, instalados y se encuentren en pleno funcionamiento en los centros deportivos municipales, de acuerdo con las condiciones del contrato y en condiciones óptimas para su utilización.

La empresa adjudicataria deberá documentar la realización de las entregas, según el requerimiento realizado por el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora a través del Coordinador de Deportes y la Dirección de la instalación deportiva municipal indicando, cantidad y modelo de los productos entregados. Este documento deberá ser conformado por el Ayuntamiento a través del responsable del centro deportivo, o personas en quien delegue.

En todo caso, se formalizará un acta de recepción de todos los materiales una vez haya sido completada su entrega e instalación, siendo desde la firma del mismo cuando empiece a contar el plazo de ejecución del presente contrato.

4.5. Trabajos de mantenimiento y reparación

El adjudicatario deberá reparar todas las averías que se produzcan como consecuencia del uso de las máquinas, o de cualquier otra circunstancia (actos vandálicos, etc.), incluyendo la sustitución de las piezas que fueran necesarias (ya sea por sustracción, deterioro o cualquier otra circunstancia).

Mantenimiento preventivo: El adjudicatario deberá efectuar visitas trimestrales al centro deportivo para llevar a cabo la revisión y los trabajos de mantenimiento preventivo periódicos necesarios para cada máquina suministrada, comprobando, asimismo, el estado de los materiales para garantizar su correcto funcionamiento. Los días para la realización de dicho mantenimiento preventivo se fijarán con antelación configurando un plan de mantenimiento de acuerdo con el Servicio de Deportes.

Al término de cada una de las actuaciones de mantenimiento, se deberá hacer entrega de un parte escrito en el que conste el nombre y apellidos del técnico que lo lleva a cabo, el tiempo empleado y el detalle de todas las labores efectuadas, debiendo mencionar el estado en el que se encuentran los distintos elementos, incluyendo tanto los elementos de la maquinaria como otras partes tales como los tapizados de los asientos y apoyos.

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Mantenimiento correctivo: En cuanto al mantenimiento correctivo, el tiempo de respuesta para la reparación de averías será, como máximo, de 48 horas, sin tener en cuenta para el cómputo los días festivos. A tal efecto, el licitador deberá indicar en su propuesta dirección de correo electrónico a través del cual se podrán cursar los avisos, debiendo designar, asimismo, un responsable único, a quien el centro deportivo tendrá como interlocutor, con el fin de evitar cualquier error de interpretación o comunicación.

Los repuestos empleados en las reparaciones serán originales y estarán homologados por el fabricante. En el caso de que fuera necesaria la sustitución de alguna de las máquinas suministradas, ya sea por no disponer de piezas de repuesto en el plazo señalado en el párrafo anterior, por precisarse su traslado al taller o porque la avería fuera irreparable, la empresa adjudicataria deberá hacerlo a la mayor brevedad posible y en todo caso en un plazo no superior a siete días naturales.

En caso de que el plazo de reparación de una máquina fuera superior a siete días naturales, se deberá hacer entrega de una máquina de características similares durante el periodo de reparación de la misma.

El contratista asumirá el coste, tanto de las piezas, como de la mano de obra necesaria para acometer las tareas de mantenimiento, así como los gastos derivados del posible transporte de la maquinaria a reparar, quedando estos conceptos reflejados en la hoja de trabajo correspondiente.

El horario de trabajo para efectuar las reparaciones será el siguiente: lunes a viernes: de 08:00 a 21:00 horas, ininterrumpidamente. Sábados: de 9:00 a 14:00 h.

5. COMPROBACIÓN DE CALIDAD

A la entrega de la mercancía y durante un periodo no superior a un mes, el Servicio de Deportes y la Dirección del centro deportivo procederán a realizar cuantas comprobaciones estimen necesarias para asegurarse de que la calidad de los productos se ajusta a la solicitada.

El incumplimiento de las calidades y descripciones técnicas especificadas en la oferta podrá, previa comunicación al proveedor, ser causa de resolución del contrato, sin perjuicio de las sanciones e indemnizaciones en concepto de daños y perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

5. GARANTÍAS

La empresa adjudicataria se comprometerá a:

- Ofrecer un periodo de garantía sobre la maquinaria igual al periodo de vigencia del arrendamiento.

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Observaciones		Página	4/17
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- La puesta en marcha de los equipos, debiendo comprobar su funcionamiento, así como la adecuada configuración de los equipos electrónicos.
- La entrega de manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos, con los formatos propuestos en la oferta técnica.

6. REVERSIÓN AL CONTRATISTA Y RETIRADA DEL MATERIAL /OPCIÓN DE COMPRA

Una vez finalizado el plazo de ejecución del presente contrato, el Ayuntamiento tendrá dos opciones:

Revertir al adjudicatario todo el conjunto de material deportivo suministrado para lo que dispondrá de un periodo de quince días, al objeto de proceder a la desinstalación y retirada del mismo. La reversión se producirá en todo caso, sin coste alguno para el Ayuntamiento y libre de cargas o gravámenes.

Ejercer la opción de compra sobre todos o algún elemento objeto del contrato. El precio no será superior al 4% de importe facturado de dicho elemento. Esta opción de compra se comunicará al adjudicatario con el plazo de dos meses de antelación a la finalización del contrato.

7. RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

La empresa adjudicataria estará obligada a indemnizar los daños y perjuicios ocasionados a terceros como consecuencia de la ejecución del presente contrato.

ANEXO I

TIPO DE EQUIPAMIENTO A OFERTAR Y CARACTERÍSTICAS DE CADA UNO DE SUS ELEMENTOS

Se pretende contratar, en arrendamiento, el siguiente equipamiento técnico con especificación de cada uno sus componentes:

ESPECIFICACIONES (mínimas).

2 ELIPTICAS.

MEDIDAS 160 x 67 x 178 cm

PESO MÁXIMO DE USUARIO 140 kg.

LECTURA DE FRECUENCIA CARDIACA. Sensores de pulso incluidos en manillar.

HORAS MÁXIMA DE USO 30 horas/semana.

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D	Página	5/17
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





FUNCIONES DE LA CONSOLA Consola dotada con 10 funciones: Time/ Speed / RPM / Distance / ODO. / WATT / Calorie / Pulse / Recovery / Age.

TRANSMISIÓN Sistema de transmisión de correa POLY-V® y cuerdas de Kevlar que ofrecen una carrera fluida y suave.

PROGRAMAS 13 programas predefinidos.

MASA INERCIAL 16 kg.

FRENO electromagnético.

MANILLAR Manillares de doble acción: manillares móviles para trabajo de tren superior y manillar fijo con pulsómetro por contacto.

PEDALES Pedales ultra-confort acolchados con almohadillas de gel. 51 cm de longitud de zancada.

CONECTIVIDAD Y MULTIMEDIA WIFI y Bluetooth.

COMODIDADES Que cuente con al menos 4 niveladores en altura para facilitar su estabilidad, una asa y ruedas para facilitar el transporte y portabotellas.

2 CINTAS DE CORRER:

MEDIDAS 203 x 91 x 153 cm

PESO MÁXIMO USUARIO 180 kg

AMORTIGUACIÓN Incorpora la tecnología REACT® y un doble amortiguador diseñado para generar una pisada más confortable y reducir el impacto en articulaciones.

LECTURA DE FRECUENCIA CARDIACA Sensores de pulso incluidos en manillar.

COMODIDAD Y EXTRAS Debe contar con botellero y un soporte para móvil o tablet para que pueda disfrutar de un entrenamiento más entretenido.

HORAS MÁXIMA DE USO 50 horas/semana.

FUNCIONES DE LA CONSOLA Velocidad, Tiempo, Inclinación, Distancia, Pasos, Calorías, Frecuencia cardíaca.

SUPERFICIE DE CARRERA Superficie de carrera XXL 145x55 cm.

CONECTIVIDAD Y MULTIMEDIA Bluetooth, MP3.

PROGRAMAS 8 programas predefinidos: Andar, Footing, Colina, Aleatorio, Perder Peso, Cardio, Carrera, Esprint.

DISEÑO Estudio de biomecánica y ergonomía bajo la supervisión de profesionales.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1 PRENSA INCLINADA DE DISCOS:

MEDIDAS 250 x 188 x 154 cm

PESO NETO 268 kg

SISTEMA DE SEGURIDAD Palanca de Seguridad.

EMPUÑADURAS ALUMINIO anodizado, moleteado favoreciendo el agarre.

RODAMIENTOS SKF doble rodamiento de rodillos cónicos, alojado en un casquillo cerrado, anti holgura, asegurando una dirección del movimiento constante.

PALANCAS DE REGULACIÓN Respaldo regulable mediante pop-pin. Sistema de regulación mediante un único perno, fabricado en tecno-polímero con índice de rotura de 750 kg.

CAPACIDAD DE CARGA Soportes de 310 mm para 6 discos Bodytone de 20 kg por brazo (hasta 240 kg para entrenamiento).

EJES Placas de 10mm de grosor cortadas a láser con otra placa de 10mm de grosor para reforzar, para conseguir un movimiento suave sin holguras o torsiones producidas por el continuo uso o carga.

ESTRUCTURA Tubos de acero de 110 x 52 mm con 3 mm de grosor. Soldado acorde con la regulación de la UNE 10219, calidad S-275-J0H.

1 MAQUINA DE CUADRICEPS:

MEDIDAS 120 x 105 x 150 cm.

PESO NETO 209 kg.

ESTRUCTURA Parte estructura de placas: Tubo de acero al carbono de 110x50 cm y 2.5 mm de espesor.

Parte funcional: Tubo de acero al carbono de 100x50 cm y 2.5 mm de espesor. Soldado mediante proceso robotizado, libre de proyecciones.

RODAMIENTOS Rodamientos de bolas ultrasilenciosos con deslizamiento suave, permitiendo un recorrido del ejercicio mas fluido y agradable.

GUÍAS DE PLACAS Guías de placas en acero inoxidable. Tratamiento de doble cromado endurecido para un mejor deslizamiento.

POLEAS Nylon con ranura en V. Con un rodamiento interno y funciona- miento silencioso.

CABLES DE ACERO Recubiertos de pvc y 5 mm de diámetro, con un rendimiento suave y seguro. Test indice rotura: 1.000kg

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PLACAS DE PESO 107 kg de serie, con placas de 7 kg. Movimiento ultrasilencioso. Topes protectores de goma en base antigolpeo. Topes protectores de pvc entre placas antigolpeo.

SELECTOR DE PESO Magnético, con código de colores en placas por nivel de intensidad, y cordón de seguridad.

PALANCAS DE REGULACIÓN En aluminio, de liberación rápida, en color rojo para facilitar su localización.

CARENADO DE PLACAS Carenado en ABS termoformado de 3mm de espesor, protegiendo de posibles accidentes.

BOTELLERO Y PORTAOBJETOS SUPERIOR con textura antideslizante.

EMPUÑADURAS PVC antideslizante no absorbente.

TOPE DE EMPUÑADURAS Topes de puños y embellecedores en aluminio.

TAPIZADOS Respaldo, cabezal y asiento fabricados en Foam recubierto en símil piel, antialérgica y de fácil limpieza.

SISTEMA FIJACIÓN TOALLA Situada en la parte trasera del cabezal. Metálico con goma elástica para su fácil enganche a la toalla, favoreciendo la sujeción al respaldo.

MATERIALES Y ACABADOS Alta calidad en sus acabados. Conteras ABS termoplástico de 3.5mm.

BASES Recubiertas en goma antideslizante.

EJERCICIO Máquina para hacer extensiones de cuádriceps, siendo el único ejercicio que lo aísla completamente.

MANTENIMIENTO Y LUBRICACIÓN Lubricación de rodamientos y guías de acero calibrado.

1 MAQUINA DE FEMORAL:

MEDIDAS 149 x 103 x 150 cm.

PESO NETO 202 kg.

ESTRUCTURA Parte estructura de placas: Tubo de acero al carbono de 110x50 cm y 2.5 mm de espesor. Parte funcional: Tubo de acero al carbono de 100x50 cm y 2.5 mm de espesor. Soldado mediante proceso robotizado, libre de proyecciones.

RODAMIENTOS Rodamientos de bolas ultrasilenciosos con deslizamiento suave, permitiendo un recorrido del ejercicio mas fluido y agradable.

GUÍAS DE PLACAS Guías de placas en acero inoxidable. Tratamiento de doble cromado endurecido para un mejor deslizamiento.

POLEAS Nylon con ranura en V. Con un rodamiento interno y funciona- miento silencioso.

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOIJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOIJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CABLES DE ACERO Recubiertos de pvc y 5 mm de diámetro, con un rendimiento suave y seguro.
Test indice rotura: 1.000kg

PLACAS DE PESO 107 kg de serie, con placas de 7 kg. Movimiento ultrasilencioso. Topes protectores de goma en base antigolpeo. Topes protectores de pvc entre placas antigolpeo.

SELECTOR DE PESO Magnético, con código de colores en placas por nivel de intensidad, y cordón de seguridad.

PALANCAS DE REGULACIÓN En aluminio, de liberación rápida, en color rojo para facilitar su localización.

CARENADO DE PLACAS Carenado en ABS termoformado de 3mm de espesor, protegiendo de posibles accidentes.

BOTELLERO Y PORTAOBJETOS SUPERIOR con textura antideslizante.

EMPUÑADURAS PVC antideslizante no absorbente.

TOPE DE EMPUÑADURAS Topes de puños y embellecedores en aluminio.

TAPIZADOS Respaldo, cabezal y asiento fabricados en Foam recubierto en símil piel, antialérgica y de fácil limpieza.

SISTEMA FIJACIÓN TOALLA Situada en la parte trasera del cabezal. Metálico con goma elástica para su fácil enganche a la toalla, favoreciendo la sujeción al respaldo.

MATERIALES Y ACABADOS Alta calidad en sus acabados. Conteras ABS termoplástico de 3.5mm. BASES Recubiertas en goma antideslizante.

EJERCICIO Máquina para hacer flexión de isquiotibiales tumbado, aislando biceps femoral semitendinoso y semimembranoso.

MANTENIMIENTO Y LUBRICACIÓN Lubricación de rodamientos y guías de acero calibrado.

1 MULTIESTACIONES CON 7 FUNCIONES:

MEDIDAS 522 x 342 x 235 cm.

PESO NETO 840 kg

ESTRUCTURA Tubo de acero al carbono de 75x50 cm / 60x60 cm / 50x50 cm y 2,5 mm de espesor. Soldado mediante proceso robotizado, libre de proyecciones.

RODAMIENTOS Rodamientos de bolas ultrasilenciosos con deslizamiento suave, permitiendo un recorrido del ejercicio más fluido y agradable.

GUÍAS DE PLACAS guías de placas en acero inoxidable. Tratamiento de doble cromado endurecido para un mejor deslizamiento.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D	Página	9/17
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





POLEAS Nylon con ranura en V. Con un rodamiento interno y funcionamiento silencioso.

CABLES DE ACERO Recubiertos de PVC y 5 mm de diametro, con un rendimiento suave y seguro.
Test indice rotura: 1.000 kg

PLACAS DE PESO formada por 5 torres de 90 kg, con placas de 4.5 kg. Movimiento ultrasilencioso.
Topes protectores de goma en base antigolpeo. Topes protectores de PVC entre placas antigolpeo.

SELECTOR DE PESO Magnético, con codigo de colores en placas por nivel de intensidad y cordón de seguridad.

PALANCAS DE REGULACION En aluminio, de liberación rápida, en color rojo para facilitar su localización.

CARENADO DE PLACAS Carenado en ABS termoformado de 3mm de espesor, protegiendo de posibles accidentes.

GUIA POLEA REGULABLE Regulable en 35 posiciones ranuradas y marcadas a laser. Acabado cromado. AGARRES POLEA REGULABLE Agarres laterales para la correcta sujección en diferentes ejercicios.

ESTACIÓN CON POLEA REGULABLE Doble estación con polea regulable central, con doble rodamiento mediante posicionador. Acabado zincado.

ESTACIÓN CON POLEA BAJA PARA REMO Estación con polea de remo bajo con reposapiés y asiento.

ESTACIÓN CON POLEA ALTA PARA DORSAL Estación con polea para dorsal bajo con asiento y rodillos regulable en altura.

ESTACIÓN CON POLEA ALTA PARA TRICEPS Estación con polea para tríceps, con respaldo lumbar para una mejor posición de ejercicio.

AGARRES DE DOMINADAS Doble agarre, abierto y cerrado.

MANERALES Maneral de agarre a una mano (2 ud), tobillera (2ud) incluidos. Manerales para remo bajo (1 ud) , barra para dorsal (1 ud) y cuerda para triceps (1 ud) incluidos.

MATERIALES Y ACABADOS Alta calidad en sus acabados. Conteras ABS termoplástico de 3.5mm. BASES Recubiertas en goma antideslizante.

MANTENIMIENTO Y LUBRICACIÓN Lubricación de rodamientos y guías de acero calibrado.

PROCESO DE DISEÑO Estudio de biomecánica y ergonomía bajo la supervisión de profesionales.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1 MAQUINA DE PATADA DE GLUTEOS.

MEDIDAS 103 x 107 x 150 cm. PESO NETO 196,5 kg.

ESTRUCTURA Parte estructura de placas: Tubo de acero al carbono de 110x50 cm y 2.5 mm de espesor. Parte funcional: Tubo de acero al carbono de 100x50 cm y 2.5 mm de espesor. Soldado mediante proceso robotizado, libre de proyecciones.

RODAMIENTOS Rodamientos de bolas ultrasilenciosos con deslizamiento suave, permitiendo un recorrido del ejercicio mas fluido y agradable.

GUÍAS DE PLACAS Guías de placas en acero inoxidable. Tratamiento de doble cromado endurecido para un mejor deslizamiento. POLEAS Nylon con ranura en V. Con un rodamiento interno y funciona- miento silencioso.

CABLES DE ACERO Recubiertos de pvc y 5 mm de diámetro, con un rendimiento suave y seguro. Test indice rotura: 1.000kg

PLACAS DE PESO 107 kg de serie, con placas de 7 kg. Movimiento ultrasilencioso. Topes protectores de goma en base antigolpeo. Topes protectores de pvc entre placas antigolpeo.

SELECTOR DE PESO Magnético, con código de colores en placas por nivel de intensidad, y cordón de seguridad.

PALANCAS DE REGULACIÓN En aluminio, de liberación rápida, en color rojo para facilitar su localización.

CARENADO DE PLACAS Carenado en ABS termoformado de 3mm de espesor, protegiendo de posibles accidentes.

BOTELLERO Y PORTAOBJETOS SUPERIOR Pieza en ABS termoplastico de 3mm de espesor, incluye botellero y bandeja portaobjetos con textura antideslizante.

EMPUÑADURAS PVC antideslizante no absorbente.

TOPE DE EMPUÑADURAS Topes de puños y embellecedores en aluminio.

TAPIZADOS Respaldo, cabezal y asiento fabricados en Foam recubierto en símil piel, antialérgica y de fácil limpieza.

MATERIALES Y ACABADOS Alta calidad en sus acabados. Conteras ABS termoplástico de 3.5mm.

BASES Recubiertas en goma antideslizante.

EJERCICIO Máquina para la realización del ejercicio de patada de gluteo.

MANTENIMIENTO Y LUBRICACIÓN Lubricación de rodamientos y guías de acero calibrado.

PROCESO DE DISEÑO Estudio de biomecánica y ergonomía bajo la supervisión de profesionales.

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1 MAQUINA DE GEMELO SENTADO.

MEDIDAS 143 x 56 x 81 cm.

PESO NETO / PESO BRUTO 48 kg / 58 kg.

ESTRUCTURA Tubo de acero de 100x50 mm y 2.5 mm de espesor ,soldado mediante proceso robotizado, libre de proyecciones. Pletinas de unión estructural de 6 mm. , para una unión extra rígida.

PESO MÁXIMO USUARIO 150 kg.

POSICIONADORES Posicionador de pop pin en tecnopolímero, fijando la posición con suavidad y firmeza.

CAPACIDAD DE CARGA capacidad de hasta 150 kg sin deformación. Soportes laterales de carga de 180 mm a cada lado de 48mm de diámetro con acabado cromo. Topes de goma protectores.

PALANCA DE SEGURIDAD Movil, con soporte para estructura superior.

SOPORTE PIES Acero antideslizante.

RESPALDO Y ASIEN TO Inyectado en espuma de poliuretano de alta densidad, extra confort 6.5 cm de grosor.

TAPIZADO Acabado simil piel Carbon Fiber. Gran durabilidad contra el rozamiento y el desgaste. Preparado contra la sudoracion y antibacteriano.

TIJAS DE REGULACION Tubo de acero de 70 x 30 mm. sobre pletina de 6mm. de espesor. Nº POSICIONES DE REGULACION Respaldo de apoyo de rodillas regulable en 4 posiciones

ZONA DE TRABAJO Indicado para ejercicios de entrenamiento de gemelo.

MATERIALES Y ACABADOS Alta calidad en sus acabados. Conteras ABS termoplástico de 3.5mm. BASES Recubiertas en goma antideslizante.

TORNILLERIA M10 y dureza de 8.8

2 BANCOS REGULABLES:

MEDIDAS 141 x 82.5 x 46 cm.

PESO NETO / PESO BRUTO 42 kg / 49 kg.

ESTRUCTURA Tubo de acero de 100x50 mm y 2.5 mm de espesor ,soldado mediante proceso robotizado, libre de proyecciones. Pletinas de unión estructural de 6 mm, para una unión extra rígida.

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PESO MÁXIMO USUARIO 150 kg. **POSICIONADORES** Posicionador de pop pin en tecnopolímero, fijando la posición con suavidad y firmeza. **AGARRES** Fabricado en acero, con funda antideslizante en PVC y embellecedores en aluminio.

MOVILIDAD Ruedas para transporte integradas

RESPALDO Y ASIENTO Inyectado en espuma de poliuretano de alta densidad, extra confort 6.5 cm de grosor.

TAPIZADO Acabado simil piel Carbon Fiber. Gran durabilidad contra el rozamiento y el desgaste. Preparado contra la sudoración y antibacteriano.

TIJAS DE REGULACION Tubo de acero de 70 x 30 mm. sobre pletina de 6mm. de espesor. **Nº POSICIONES DE REGULACION** Respaldo regulable en 9 posiciones y asiento regulable en 4 posiciones.

ZONA DE TRABAJO Indicado para ejercicios de entrenamiento de tren superior.

MATERIALES Y ACABADOS Alta calidad en sus acabados. Conteras ABS termoplástico de 3.5mm. **BASES** Recubiertas en goma antideslizante.

TORNILLERIA M10 y dureza de 8.8

1 MAQUINA DE ABDUCTORES:

MEDIDAS 157 x 94 x 153 cm. **PESO NETO** 122 kg + 80/90/100 kg de placas.

ESTRUCTURA Parte estructura de placas: Tubo de acero al carbono de 120x60 cm y 2.5 mm de espesor. Parte funcional: Tubo de acero al carbono de 100x50 cm y 2.5 mm de espesor. Soldado mediante proceso robotizado, libre de proyecciones.

RODAMIENTOS Rodamientos de bolas ultrasilenciosos con deslizamiento suave, permitiendo un recorrido del ejercicio mas fluido y agradable.

GUÍAS DE PLACAS Guías de placas en acero inoxidable. Tratamiento de doble cromado endurecido para un mejor deslizamiento.

POLEAS Nylon con ranura en V. Con un rodamiento interno y funcionamiento silencioso. Sistema 9 poleas por torre de placas.

CABLES DE ACERO Recubiertos de pvc y 5 mm de diámetro, con un rendimiento suave y seguro.

PLACAS DE PESO 80 kg de serie, con placas de 5 kg. Opcional 90/100 Kg. Movimiento ultrasilencioso. Topes protectores de goma en base antigolpeo. Topes protectores de pvc entre placas antigolpeo.

SELECTOR DE PESO Magnético, con código de colores en placas por nivel de intensidad, y cordón de seguridad.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOIJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOIJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PALANCAS DE REGULACIÓN En aluminio, de liberación rápida, en color rojo para facilitar su localización.

CARENADO DE PLACAS Carenado en ABS termoformado de 3mm de espesor, protegiendo de posibles accidentes. **BOTELLERO Y PORTAOBJETOS SUPERIOR** Pieza en ABS termoplástico de 3mm de espesor, incluye botellero y bandeja portaobjetos.

EMPUÑADURAS PVC antideslizante no absorbente.

TOPE DE EMPUÑADURAS Topes de puños y embellecedores en aluminio. **TAPIZADOS** Respaldo y asiento fabricados en Foam, recubierto en simil piel, antialérgica y de fácil limpieza.

MATERIALES Y ACABADOS Alta calidad en sus acabados. Conteras ABS termoplástico de 3.5mm. **BASES** Recubiertas en goma antideslizante.

EJERCICIOS POSIBLES Permite el ejercicio de abductor y aductor. Almohadillas giratorias para piernas y control con posiciones para amplitud, para un preestiramiento y rango de movimiento deseado.

1 CONTRACTORA /PECK DEC

DIMENSIONES 179 x 114 x 202 cm.

PESO NETO 130 kg + PLACAS 80/90/100 KG.

ESTRUCTURA Parte de la estructura de la placa: Tubo de acero al carbono de 120x60 cm y 2,5 mm de espesor. Parte funcional: Tubo de acero al carbono de 100x50 cm y 2,5 mm de espesor. Máquina soldada sin proyección.

RODAMIENTOS Rodamientos de bolas ultrasilenciosos con un movimiento suave, lo que permite un funcionamiento más fluido y agradable.

GUÍAS DE PLACAS Guías de placas de acero inoxidable. Tratamiento de doble cromado endurecido para un mejor deslizamiento.

POLEAS Nylon con ranura en V. Con un rodamiento interno y funcionamiento silencioso. Sistema de 9 poleas por torre de placas.

CABLES DE ACERO Recubiertos de PVC y 5 mm de diámetro, con prestaciones suaves y seguras.

PESO PLATOS 80kg de serie, con discos de 5kg. OPCIONAL 90/100 KG Movimiento ultra silencioso. Tapones protectores de goma en base resistente a los impactos. Tapones protectores de PVC entre placas resistentes a los impactos.

SELECTOR DE PESO Magnético, con código de colores en las placas que indica el nivel de intensidad, y un cordón de seguridad.

PALANCAS DE AJUSTE En aluminio, ...



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CARCASA DE PLACA Carcasa de termoformado de ABS de 3mm de espesor, protegiéndola ante posibles accidentes.

PORTABOTELLAS SUPERIOR Y BANDEJA DE ALMACENAMIENTO Pieza termoplástica ABS de 3mm de espesor, incluye portabotellas y bandeja de almacenamiento.

PUÑOS: PVC antideslizante no absorbente. **TAPONES DE AGARRE** Tapones y tapones de goma de aluminio.

TAPICERÍA Respaldo y asiento fabricados en Foam, recubiertos de polipiel, antialérgicos y de fácil limpieza.

MATERIALES Y ACABADOS Acabados de alta calidad. Tapones termoplásticos de ABS de 3,5 mm. **BASES** Recubiertas de goma antideslizante.

POSIBLES EJERCICIOS Los brazos articulados ajustables permiten realizar dos ejercicios: vuelos de pecho y vuelos inversos de deltoides traseros. Tienen un doble agarre para la diversidad de ejercicios.

15 BICICLETAS DE CICLO INDOOR CON DICHAS CARACTERISTICAS.

ESTRUCTURA Tubo de acero de 100 x 50 mm. Soldado por proceso robótico.

EJE DEL VOLANTE INERCIAL Diseñado en aluminio con un tamaño de 405 x 10 mm. Diseño especial del eje inercial, con triple rodamiento de 28 x 8 mm.

TRANSMISIÓN 20 mm. Sistema de transmisión por correa Poly V®. Sistema tensor de correa con doble rodamiento de 40 mm. Poly V® ha sido diseñado con una mayor superficie de contacto.

RATIO DE TRANSMISIÓN 1:10 **Q FACTOR** 213 mm

TAMAÑO DE LA MANIVELA 170 mm **EJE PEDALIER** Diseño especial, de mayor tamaño y ranurado con doble rodamiento NTN de 47 x 12 mm de diámetro. El eje termina con cabeza octogonal.

NIVELES DE RESISTENCIA Sistema de frenos Ever con rueda dentada multiposición.

MODO DE CONTROL DE RESISTENCIA Ajuste manual.

SISTEMA DE FRENO Magnético con 2 imanes de neodimio.

FRENO DE EMERGENCIA Mediante freno de empuje. Fabricado en material de goma.

PEDALES SPD Mixtos. VP - x93. Doble uso, perfecto para usar con deportivas de ciclismo con callas y deportivas normales.

MANILLAR Ergonómico y recubierto de FOAM poroso, antialérgico y fácil de limpiar. Multiposición, 4 tipos de agarre.



Plaza de la Constitución, 1
04610 Cuevas del Almanzora (Almería)

Tel.: 950.456.488 / Fax: 950.456.912
www.cuevasdelalmanzora.es

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MARCO DE AJUSTE DEL MANILLAR Fabricado en acero pintado, con 5 posiciones diferentes en vertical y 5 posiciones en horizontal. Tipos de ajuste mediante pulsación pop-pin.

RANGO DE AJUSTE DEL MANILLAR 92 mm SILLÍN Base acolchada de EVA especial para bicicleta indoor, revestida en polipiel. MÁX.

DISTANCIA ENTRE ASIENTO Y PEDAL 947 mm

MARCO DE AJUSTE DEL ASIENTO Fabricado en acero pintado, con 17 posiciones diferentes en vertical. Ajuste de ranura horizontal. Tipos de ajuste mediante pulsación pop-pin.

RANGO DE AJUSTE DEL SILLÍN 304 mm en vertical y 127 mm en horizontal.

CUBIERTAS LATERALES Fundas termoplásticas (ABS) de alta calidad. Espesor 3.5 mm.

NIVELADORES 4 niveladores en altura facilitando la estabilidad.

ESTANTES Fabricado en PVC para soporte de móviles y botellas.

CONSOLA Suela opcional con conectividad (M20X)

RUEDAS DE TRANSPORTE INTEGRADO Disponibles en la parte delantera.

ANEXO II

ESPECIFICACIONES GENERALES DE LAS MÁQUINAS Y REQUISITOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO A AÑADIR A LAS YA INDICADAS EN EL LISTADO

- Las máquinas suministradas deberán ser nuevas a estrenar.
- Todo el equipamiento cardiovascular, muscular y bicicletas de ciclo Indoor tendrán suficiente estabilidad por sí mismos, sin necesidad de anclajes a suelo o pared.
- Deberán cumplir con la normativa y marcado CE.
- Deberán cumplir la normativa europea existente referente a la seguridad y funcionamiento de aparatos para el entrenamiento UNE-EN ISO 20957 o similar sobre equipamientos fijos para entrenamiento. Dichas normas deberán acreditarse obligatoriamente.
- Deben tener asientos y respaldos que aseguren la estabilidad necesaria para realizar el movimiento y la posición correcta para cada ejercicio.
- Deberán tener agarraderas ergonómicas y apoyos sobredimensionados y con una textura antideslizante para facilitar el entrenamiento.
- Deben tener trayectorias de movimiento naturales.
- Placas de Instrucciones: deben contar con pictogramas explicativos de uso.

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MÁQUINAS GUIADAS SELECTORIZADAS. GENERALIDADES

- Deben posibilitar la postura correcta y un control total del movimiento.
- Empuñaduras con agarre anatómico con varias posiciones para mayor versatilidad en los ejercicios.
- Tapicería ignífuga y antibacteriana con certificado M2.
- Carenados delantero y trasero en ABS conformadas por vacío.
- Bandeja porta objetos.
- Transmisión de la fuerza mediante cable de acero trenzado de 6,35mm.

En Cuevas del Almanzora, a 21 de mayo de 2024
LA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
Ana M^a Sabiote Asensio
(Firma: electrónica)

DILIGENCIA.- La extiendo yo, el Secretario General, para hacer constar que este PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS y sus anexos para el CONTRATO DE SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO EN LA MODALIDAD DE RENTING DEL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO PARA EL GIMNASIO DE LA PISCINA CUBIERTA MUNICIPAL

ha sido aprobado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora el día 21 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO GENERAL,
Sergio Prados Fernández
Firma: electrónica

Código Seguro De Verificación	fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Sabiote Asensio - Tecnico Admon. Gral Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:24:11
Observaciones	Sergio Prados Fernandez - Secretario Interventor Ayto Cuevas Almanzora	Firmado	24/05/2024 11:07:39
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/fs7jt0efgJNfrpzOiJmbtQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

